



**Programa Institucional de la
Administración del Sistema Portuario
Nacional Tampico, S.A. de C.V.
2025 - 2030**

**Administración del Sistema Portuario
Nacional Tampico, S.A. de C.V.**

**Avance y Resultados
2025 – 2026**

Índice

Índice	2
Resumen Ejecutivo	3
Avance y Resultados por Objetivo	5
Objetivo 1	5
Objetivo 2	8
Contribución al Programa Sectorial de Marina 2025-2030.....	11
Retos para el cumplimiento de los Objetivos.....	11
Consideraciones finales.....	13

Resumen Ejecutivo

Durante el periodo comprendido entre la publicación del Programa Institucional de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tampico 2025-2030, el 29 de octubre de 2025 y el 30 de junio de 2026, la Entidad orientó su actuación a conservar la capacidad operativa del puerto, mantener condiciones seguras de navegación, fortalecer la coordinación con la comunidad portuaria y avanzar en la conservación y aprovechamiento del patrimonio histórico portuario.

En materia de infraestructura, se ejecutaron levantamientos batimétricos y dragado de mantenimiento en el canal de navegación del río Pánuco, con la extracción de 281 mil metros cúbicos de material en las zonas críticas identificadas. Asimismo, los trabajos de mantenimiento de la Bodega 4 y del Edificio Histórico de la Antigua Aduana alcanzaron 91% de avance físico al cierre de junio de 2026, bajo supervisión especializada y criterios de conservación patrimonial.

La inversión privada destinada al mantenimiento de infraestructura y equipos alcanzó 64.5 millones de pesos durante el primer semestre de 2026, equivalente a 91% de lo programado. La coordinación operativa se sostuvo mediante siete sesiones del Comité de Operaciones, mientras que las maniobras de atraque y desatraque se efectuaron sin accidentes registrados.

El desempeño de los indicadores institucionales fue diferenciado. Para efectos de seguimiento, los resultados de 2025 corresponden al cierre anual de los indicadores, conforme a su periodicidad, aun cuando el periodo formal de implementación del Programa Institucional inició en octubre de ese año. En 2025 se movilizaron 5,872,918 toneladas de carga, resultado inferior a la meta anual; en contraste, se manejaron 36,810 TEU (Twenty-foot Equivalent Unit, unidad de medida estandarizada utilizada para cuantificar la capacidad de contenedores, equivalente a un contenedor de 20 pies de longitud) y se obtuvieron 340.5 millones de pesos de ingresos propios, valores superiores a sus respectivas metas. De enero a junio de 2026 se registraron, con carácter preliminar, 2,887,920 toneladas, 16,028 TEU y 154.9 millones de pesos de ingresos propios. Debido a la periodicidad anual de los indicadores, estos últimos valores no constituyen aún una evaluación definitiva del ejercicio.

En conjunto, los avances permitieron preservar la continuidad de los servicios portuarios, fortalecer la seguridad y eficiencia de las operaciones, sostener la conservación de activos públicos y privados, mantener una gestión comercial orientada a la identificación y seguimiento de oportunidades de negocio y generar condiciones para la integración puerto-ciudad. Persisten retos vinculados con el nivel de movimiento de carga, la ejecución oportuna de inversiones privadas en infraestructura y equipo, el mantenimiento de los muelles 1 al 4 y la consolidación de mecanismos de aprovechamiento turístico, cultural y comercial del patrimonio portuario.



Datos relevantes del periodo	Valor
Dragado de mantenimiento ejecutado	281 mil metros cúbicos
Avance físico en restauración de Bodega 4 y Antigua Aduana	91%
Inversión privada en mantenimiento, enero-junio 2026	64.5 millones de pesos
Contenedores manejados en 2025	36,810 TEU

Avance y Resultados por Objetivo

Objetivo 1

Consolidar la capacidad operativa del puerto concesionado a la ASIPONA Tampico, mediante la rehabilitación y modernización de la infraestructura portuaria y sus servicios, para impulsar el incremento en el movimiento de carga y fortalecer el desarrollo económico regional y nacional.

Principales logros y avances

Durante el periodo reportado, se fortalecieron las condiciones de seguridad y continuidad de la navegación en el canal del Puerto de Tampico. Mediante el monitoreo hidrográfico y el dragado de mantenimiento se atendieron las zonas con mayor acumulación de azolve, concentradas en las hojas 1, 4, 6 y 7, donde se extrajeron 281 mil metros cúbicos de material, volumen 6% superior a los 265 mil metros cúbicos previstos inicialmente. Con ello, se recuperaron condiciones operativas en los tramos prioritarios del canal y se redujeron riesgos asociados al azolvamiento para las embarcaciones y la continuidad del tráfico portuario.

Asimismo, se preservó la funcionalidad y seguridad de la infraestructura portuaria mediante intervenciones preventivas y correctivas en instalaciones operativas, bodegas, edificios de autoridades, casetas de acceso y señalamiento marítimo. Durante el primer semestre de 2026, ASIPONA Tampico ejerció 6.3 millones de pesos en mantenimiento de infraestructura portuaria y de servicios, además de 0.7 millones de pesos en señalamiento marítimo y trabajos diversos, lo que permitió mantener activos estratégicos en condiciones adecuadas para la prestación de los servicios portuarios.

La inversión de las empresas cesionarias fortaleció la conservación de terminales, infraestructura y equipos. De enero a junio de 2026 se ejercieron 64.5 millones de pesos en mantenimiento, equivalentes a 91% de lo programado.

En materia de coordinación y seguridad operativa, se mantuvieron condiciones favorables para la prestación de los servicios portuarios. Se celebraron siete sesiones del Comité de Operaciones, equivalentes a 117% de la meta semestral, y se dio seguimiento a requerimientos de empresas usuarias, cesionarias e inversionistas. Durante el primer semestre de 2026 las maniobras de atraque y desatraque se efectuaron sin accidentes; asimismo, los muelles públicos conservaron condiciones normales de operación.

El desempeño operativo presentó resultados favorables en diversas líneas de negocio. En términos de volumen de carga movilizada, la carga contenerizada alcanzó 83,752 toneladas, equivalentes a

124% de la meta semestral, mientras que el granel agrícola registró 63,942 toneladas, correspondientes a 146% de lo programado. Por otra parte, en rendimiento operativo, la carga general suelta alcanzó un promedio de 668 THBO (toneladas por hora buque operación), 33% superior a la meta de 502 THBO, y el granel agrícola obtuvo 422 THBO, 19% por encima de la meta de 355 THBO.

En conjunto, los resultados alcanzados beneficiaron a las personas usuarias del puerto, empresas cesionarias, prestadoras de servicios, navieras y demás participantes de la comunidad portuaria, al disponer de infraestructura y condiciones de navegación más seguras, funcionales y eficientes para el desarrollo de sus operaciones. Asimismo, las mejoras favorecieron la continuidad de las cadenas logísticas vinculadas al movimiento de mercancías y, de manera indirecta, a las actividades productivas y comerciales que utilizan al Puerto de Tampico como nodo de conexión marítima y terrestre.

Indicadores del Objetivo

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026 ^{1/}
1.1 Movimiento de carga de ASIPONA Tampico	Toneladas	7,696,490 (2024)	7,772,223	7,657,238	5,872,918	2,887,920 ^{/P}
1.2 Manejo de contenedores en ASIPONA Tampico	TEU	30,914 (2024)	31,223	31,535	36,810	16,028 ^{/P}

^{1/P} Datos preliminares ene - jun de 2026. Los indicadores tienen periodicidad anual; el resultado definitivo se integrará con la información de enero a diciembre de 2026.

Justificación de variación al indicador 1.1 Movimiento de carga de ASIPONA Tampico

La meta anual de 2025 no se alcanzó. Se movilizaron 5,872,918 toneladas, equivalentes a 75.6% de la meta de 7,772,223 toneladas. La desviación estuvo asociada principalmente a menores volúmenes de petróleo y derivados, carga general y granel mineral, segmentos con una participación relevante en el movimiento total del puerto. Ante este comportamiento, durante 2026 se han fortalecido acciones orientadas tanto a preservar las condiciones operativas del puerto como a favorecer la recuperación y diversificación del movimiento de carga. Entre ellas se encuentran el dragado y mantenimiento de infraestructura, la ejecución del Programa Comercial 2026, la promoción de las capacidades y servicios del puerto y el seguimiento de oportunidades de negocio con personas usuarias, empresas cesionarias, prestadoras de servicios e inversionistas.

Justificación de variación al indicador 1.2 Manejo de contenedores en ASIPONA Tampico.

El resultado de 2025 superó la meta programada, derivado de la tendencia de crecimiento sostenido que ha mostrado la carga contenerizada en el Puerto de Tampico, segmento que ha mantenido un desempeño favorable. Este comportamiento estuvo impulsado principalmente por el mayor movimiento de contenedores de 53 pies incidiendo significativamente en el resultado total de manejo de TEU.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
E036 Servicios de operación de infraestructura marítimo-portuaria	Contribuyó a mantener la prestación de los servicios marítimo-portuarios y las condiciones operativas necesarias para el funcionamiento del Puerto de Tampico, apoyando la continuidad, seguridad y eficiencia de las operaciones vinculadas con el movimiento de carga; lo anterior, a través del mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones portuarias.
K021 Infraestructura marítimo-portuaria	Contribuyó mediante acciones de conservación y mantenimiento de infraestructura marítimo-portuaria, incluido el dragado de mantenimiento del canal de navegación, orientadas a preservar las condiciones de profundidad, seguridad y funcionalidad requeridas para la operación portuaria.

Fuentes de información

- Informe estadístico mensual. Movimiento de carga, buques y pasajeros en los puertos de México. Unidad de Puertos y Marina Mercante. Periodo enero - diciembre de 2025. <https://www.gob.mx/puertosymarinamercante/acciones-y-programas/informe-estadistico-de-los-puertos-de-mexico-2025>
- Informe estadístico mensual. Movimiento de carga, buques y pasajeros en los puertos de México. Unidad de Puertos y Marina Mercante. Periodo enero - junio de 2026. <https://www.gob.mx/puertosymarinamercante/documentos/informe-estadistico-mensual-2026>
- Reportes trimestrales de seguimiento al Programa Operativo Anual 2026 de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tampico, S.A. de C.V. https://puertodetampico.com.mx/wp-content/uploads/2026/04/TAMPICO_POA_2DO_TRIM_2026.pdf
- SISEG-PPND. Registro de indicadores 2025 y 2026

Objetivo 2

Fortalecer la autosuficiencia financiera y sostenibilidad de ASIPONA Tampico, diversificando fuentes de ingreso que incrementen recursos disponibles para reinvertir en desarrollar infraestructura y servicios consolidando la competitividad portuaria en beneficio de usuarios directos e indirectos.

Principales logros y avances

Durante el periodo reportado, se fortaleció la capacidad financiera de ASIPONA Tampico para sostener la operación y conservación de la infraestructura portuaria. En 2025 se obtuvieron 340.5 millones de pesos de ingresos propios por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes concesionados, resultado 0.8% superior a la meta anual de 337.8 millones de pesos y 1.8% mayor que la línea base de 2024. De enero a junio de 2026 se generaron 154.9 millones de pesos, cifra de carácter preliminar que se actualizará al cierre del ejercicio.

En materia de patrimonio portuario, se avanzó en la recuperación física y funcional del Edificio Histórico de la Antigua Aduana y de la Bodega 4, cuyos trabajos de mantenimiento y rehabilitación alcanzaron 91% de avance físico, mientras que la supervisión de las obras registró 90%. Las intervenciones permitieron atender el deterioro de los inmuebles y avanzar en la preservación de sus características arquitectónicas e históricas, generando condiciones para su posterior aprovechamiento turístico, cultural y social. Los trabajos se desarrollaron con acompañamiento especializado y bajo criterios de conservación patrimonial, con autorización y supervisión especializada del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Asimismo, se avanzó en la preparación técnica y administrativa necesaria para el aprovechamiento progresivo del patrimonio histórico portuario. En el Edificio Histórico de la Antigua, los proyectos ejecutivos relacionados con instalaciones eléctricas, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones de sistema de voz y datos e instalación de sistema de aire acondicionado, orientados a definir el futuro aprovechamiento turístico, cultural y comercial se encuentran en proceso de atención de observaciones del INAH, con un avance de 50% para obtener su autorización.

En el caso del Faro Histórico del Puerto de Tampico, se obtuvo la autorización del INAH para realizar los estudios previos requeridos para sustentar su intervención de conservación y restauración. Asimismo, se efectuaron las gestiones para obtener la clave de cartera correspondiente, avanzando en la integración de los elementos técnicos y administrativos necesarios para continuar con las siguientes etapas del proyecto.

Estos avances permitieron contar con inmuebles en proceso de recuperación, autorizaciones y proyectos técnicos en desarrollo, así como con una ruta administrativa definida para continuar la

intervención del Faro Histórico. En conjunto, constituyen una primera etapa para incorporar progresivamente estos activos a la oferta turística y cultural del puerto. Su aprovechamiento turístico, cultural y comercial, así como la eventual generación de ingresos asociados, corresponderán a etapas posteriores de implementación.

En materia comercial, se concluyó el Programa de Comercialización 2025 y se integró el Programa Comercial 2026, con lo que se dispuso de instrumentos actualizados para orientar la promoción de los servicios portuarios, la atención de usuarios estratégicos, el seguimiento tarifario y la identificación de oportunidades de negocio. Como parte de su implementación, ASIPONA Tampico participó en The Logistics Summit & Expo 2026, Expomar 2026 y Seatrade Cruise Global 2026, espacios en los que se establecieron contactos con actores de los sectores logístico, marítimo, industrial, energético y turístico, ampliando los canales de vinculación para la promoción de las capacidades y servicios del puerto.

Estas acciones permitieron mantener una gestión activa orientada a promover el aprovechamiento de la infraestructura y servicios disponibles, fortalecer la vinculación con empresas usuarias, cesionarias, prestadoras de servicios e inversionistas, y generar condiciones para la captación y consolidación de proyectos que contribuyan progresivamente a la diversificación de las fuentes de ingreso y al fortalecimiento de la competitividad del puerto.

De manera complementaria, se realizaron visitas educativas, recorridos turísticos, actividades ambientales y acciones de promoción institucional que permitieron ampliar la difusión del valor histórico, cultural, económico y logístico del recinto portuario y fortalecer la interacción con la comunidad. En conjunto, estas acciones generaron instrumentos de promoción, espacios de vinculación y mecanismos de acercamiento puerto-ciudad que apoyan el posicionamiento del Puerto de Tampico y sientan bases para la incorporación progresiva de su patrimonio histórico a la oferta turística regional.

En conjunto, los resultados beneficiaron a las personas usuarias del puerto, empresas cesionarias y prestadoras de servicios, al fortalecer la disponibilidad de recursos para sostener la operación y conservación de la infraestructura portuaria. En el ámbito patrimonial, la recuperación de inmuebles históricos generó condiciones para ampliar progresivamente los beneficios hacia la comunidad local y las personas visitantes, mediante su futuro aprovechamiento turístico, cultural y comercial; no obstante, durante el periodo reportado aún no se contó con una cifra verificable de personas beneficiadas por estos proyectos.

Indicadores del Objetivo

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026 ^{1/}
2.1 Ingresos propios obtenidos por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes concesionados a la ASIPONA Tampico.	Pesos	334,430,135 (2024)	337,774,436	341,152,181	340,497,086	154,943,791 ^{/P}

^{1/}P Datos preliminares ene – jun de 2026. Los indicadores tienen periodicidad anual; el resultado definitivo se integrará con la información de enero a diciembre de 2026.

Justificación de variación al indicador 2.1 Ingresos propios obtenidos por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes concesionados a la ASIPONA Tampico.

La variación favorable se asoció principalmente con una mayor captación por contraprestaciones derivadas de contratos de cesión parcial de derechos y de servicios portuarios y conexos, así como el incremento de actividades vinculadas al sector costa afuera.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
M001 Actividades de apoyo administrativo.	Proporcionó soporte administrativo y de gestión para el funcionamiento institucional, mediante la atención de procesos y servicios internos necesarios para la operación de ASIPONA Tampico y la ejecución de las acciones vinculadas con el objetivo, con el desarrollo de proyectos ejecutivos y la supervisión técnica especializada; como etapa previa para diversificar progresivamente las fuentes de ingreso de ASIPONA Tampico.

Fuentes de información

- Reportes trimestrales de seguimiento al Programa Operativo Anual 2026 de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tampico, S.A. de C.V. https://puertodetampico.com.mx/wp-content/uploads/2026/04/TAMPICO_POA_2DO_TRIM_2026.pdf
- Cuenta pública 2025, https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2025/tomo/VII/MAT_Print.13J3D.02.01.pdf
- SISEG-PPND. Registro de indicadores 2025 y 2026.

Contribución al Programa Sectorial de Marina 2025-2030.

Los resultados reportados contribuyeron al Objetivo 3 y a la Estrategia 3.5 del Programa Sectorial de Marina 2025-2030, al fortalecer la infraestructura marítimo-portuaria, la conectividad logística, la coordinación institucional y el aprovechamiento sostenible de los activos portuarios. La contribución se presenta a partir de resultados previamente descritos en los apartados de los objetivos institucionales.

Objetivo y Estrategia del Programa Sectorial de Marina 2025 - 2030	Resultado reportado	Forma en que contribuye
Objetivo 3 / Estrategia 3.5	Extracción de 281 mil metros cúbicos de material mediante dragado de mantenimiento y ejecución de acciones de conservación en infraestructura estratégica.	Preservó condiciones de navegación y continuidad operativa, fortaleciendo la red portuaria y la conectividad marítima y logística del país.
	Inversión privada de 64.5 millones de pesos en mantenimiento durante enero-junio de 2026 y siete sesiones del Comité de Operaciones.	Fortaleció la cooperación entre la administración portuaria, empresas cesionarias y personas usuarias para mantener infraestructura, equipos y servicios en condiciones adecuadas.
	Avance de 91% en la rehabilitación de la Bodega 4 y la Antigua Aduana, así como ingresos propios por 340.5 millones de pesos en 2025.	Contribuyó a conservar infraestructura resiliente, fortalecer la sostenibilidad financiera y preparar el aprovechamiento cultural, turístico y económico de activos portuarios.

Retos para el cumplimiento de los Objetivos

Factores que limitaron el cumplimiento de los Objetivos

En el Objetivo 1, los principales retos se relacionaron con mantener la capacidad operativa del puerto ante condiciones físicas y logísticas que incidieron en el movimiento de carga. Entre los factores externos, destacó la acumulación de azolve en el canal de navegación; el levantamiento batimétrico identificó un volumen superior al previsto inicialmente, lo que requirió priorizar los trabajos de dragado en las zonas de mayor incidencia operativa. Asimismo, algunos segmentos de carga enfrentaron restricciones derivadas de condiciones meteorológicas, disponibilidad de transporte terrestre y características particulares de las maniobras. Como factor interno, se identificó la necesidad de fortalecer la programación preventiva de la conservación de infraestructura, que

presenta requerimientos de mantenimiento para preservar su funcionalidad. También se requiere mantener el seguimiento a los programas de inversión de las empresas cesionarias, considerando los diferimientos registrados en infraestructura y equipamiento.

En el Objetivo 2, si bien la meta de ingresos propios correspondiente a 2025 fue superada, permaneció el reto de avanzar en la diversificación de las fuentes de ingreso mediante el aprovechamiento sostenible del patrimonio histórico portuario. Como factor interno, la rehabilitación de los inmuebles constituyó una primera etapa, por lo que aún debe consolidarse su incorporación progresiva a usos turísticos, culturales y comerciales. Como factor externo, el desarrollo de estos proyectos está sujeto a criterios técnicos de conservación y a las autorizaciones correspondientes para garantizar la preservación de su valor histórico. Estas condiciones son congruentes con las estrategias del Programa Institucional orientadas a la conservación patrimonial y a su aprovechamiento sostenible.

Medidas previstas

Para atender estos retos, se continuará con el monitoreo hidrográfico y la priorización del dragado, se programarán las intervenciones de mantenimiento conforme a su criticidad y disponibilidad presupuestaria, y se reforzará la coordinación con las empresas cesionarias para dar seguimiento a sus inversiones y actualizar oportunamente los calendarios de ejecución. Asimismo, se prevé continuar con los proyectos técnicos y acciones de rehabilitación pendientes, fortalecer la coordinación con las autoridades competentes en materia patrimonial y avanzar en la definición y promoción de esquemas viables para el aprovechamiento turístico, cultural y comercial de los inmuebles recuperados. Con ello, se buscará transitar gradualmente de la recuperación física del patrimonio hacia su incorporación a la dinámica turística del puerto y, posteriormente, contribuir a la diversificación de los ingresos de ASIPONA Tampico, preservando su integridad histórica y cultural.

Consideraciones finales

El periodo 2025-2026 representó el primer ciclo de implementación del Programa Institucional de ASIPONA Tampico 2025-2030 y permitió establecer una base para avanzar simultáneamente en dos vertientes estratégicas: preservar la capacidad operativa del puerto y fortalecer su sostenibilidad financiera. Los resultados del periodo mostraron avances en la conservación de las condiciones de navegación y de la infraestructura, la coordinación con la comunidad portuaria, la gestión comercial y la recuperación del patrimonio histórico, al tiempo que permitieron identificar ámbitos que requieren atención sostenida durante los siguientes ejercicios.

El comportamiento de los indicadores y de la operación portuaria evidenció un desempeño diferenciado entre las líneas de negocio. Mientras el manejo de contenedores y los ingresos propios presentaron resultados favorables, el movimiento total de carga se ubicó por debajo de la meta anual de 2025. Asimismo, durante el primer semestre de 2026 se observaron diferencias en el desempeño de los distintos tipos de carga asociadas a condiciones logísticas, meteorológicas y operativas. Este comportamiento confirmó la importancia de mantener una gestión comercial activa, fortalecer la coordinación logística y dar seguimiento oportuno a los factores que inciden en cada línea de negocio.

En materia de sostenibilidad financiera, la recuperación del Edificio Histórico de la Antigua Aduana y la Bodega 4, así como el avance de los instrumentos técnicos para su intervención, constituyeron una etapa habilitante para ampliar progresivamente el aprovechamiento del patrimonio portuario. La experiencia del periodo mostró que esta estrategia requiere una secuencia gradual: preservar y recuperar los inmuebles, asegurar su viabilidad técnica y patrimonial y, posteriormente, desarrollar esquemas sostenibles de uso turístico, cultural y comercial. En consecuencia, la generación de nuevas fuentes de ingreso asociadas a estos activos deberá sustentarse en proyectos viables y compatibles con su valor histórico.

A partir de estos resultados, las prioridades para el segundo semestre del 2026 y hacia 2027 se orientarán a sostener el monitoreo y mantenimiento de las condiciones de navegación; programar la atención de la infraestructura con mayores requerimientos de conservación; fortalecer el seguimiento a las inversiones comprometidas por las empresas cesionarias; y continuar la recuperación del patrimonio histórico y la definición de esquemas para su aprovechamiento sostenible. Estas prioridades permitirán dar continuidad a la implementación del Programa y orientar la siguiente etapa hacia una mayor capacidad operativa, diversificación económica y sostenibilidad del Puerto de Tampico.